



# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 23 de abril del 2026

Ofic.Cir. GADPRME N.º 045-04-2026

Señora.

Gloria Tubon

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION**

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel.

En cumplimiento al artículo 100 numeral 4 de la constitución de la república del Ecuador, el Gad. Parroquial Marcos Espinel presentará la Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas, que permitirá dar a conocer nuestro trabajo durante el periodo Enero- diciembre del 2025, para lo cual se realiza la entrega del Informe de la Consulta Ciudadana del Gad Parroquial Marcos del año 2025 para su respectivo conocimiento y aprobación, por tal motivo adjuntamos los siguientes documentos:

- ✚ Matriz de respuestas de la Consulta Ciudadana 2025 del Gad. Parroquial Marcos Espinel
- ✚ Documentos de respaldo

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Tnlgo. Marco Salazar

**PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL**

CC. 1801998780/CEL.0992264394



*RAJID*  
23 ABR 2026



# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 23 de abril del 2026  
Ofic.Cir. GADPRME N.º 045-04-2026

Señor.

Oscar Paredes

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION**

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel.

En cumplimiento al artículo 100 numeral 4 de la constitución de la república del Ecuador, el Gad. Parroquial Marcos Espinel presentará la Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas, que permitirá dar a conocer nuestro trabajo durante el periodo Enero- diciembre del 2025, para lo cual se realiza la entrega del Informe de la Consulta Ciudadana del Gad Parroquial Marcos del año 2025 para su respectivo conocimiento y aprobación, por tal motivo adjuntamos los siguientes documentos:

- ✚ Matriz de respuestas de la Consulta Ciudadana 2025 del Gad. Parroquial Marcos Espinel
- ✚ Documentos de respaldo

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

23-04-2026

Tnlgo. Marco Salazar  
**PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL**  
CC. 1801998780/CEL.0992264394





# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 23 de abril del 2026  
Ofic.Cir. GADPRME N.º 045-04-2026

Señor.

Santiago Haro

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION**

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel.

En cumplimiento al artículo 100 numeral 4 de la constitución de la república del Ecuador, el Gad. Parroquial Marcos Espinel presentará la Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas, que permitirá dar a conocer nuestro trabajo durante el periodo Enero- diciembre del 2025, para lo cual se realiza la entrega del Informe de la Consulta Ciudadana del Gad Parroquial Marcos del año 2025 para su respectivo conocimiento y aprobación, por tal motivo adjuntamos los siguientes documentos:

- ✚ Matriz de respuestas de la Consulta Ciudadana 2025 del Gad. Parroquial Marcos Espinel
- ✚ Documentos de respaldo

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

*José Santiago Salazar*  
23-4-2026

*Trigo Marco Salazar*

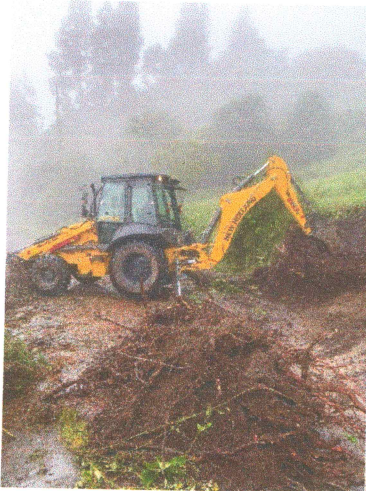
Trigo Marco Salazar  
PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL  
CC. 1801998780/CEL.0992264394





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MARCOS ESPINEL

## INFORME RENDICION DE CUENTAS 2025



JUEGOS INTERPARROQUIALES  
BAQUERIZO MORENO 2025



# **INFORME RENDICION DE CUENTAS**

**GAD PARROQUIAL MARCOS ESPINEL**

**PERIDO 2025**

**Presentación del informe: 23 de abril de 2026**

---

**Presidente:** Tnlgo. Marco Salazar

**Vicepresidente:** Abg. Michelle Constante

**Primer Vocal:** Ing. David Quinteros

**Segundo Vocal:** Sr. Manuel Haro

**Tercer Vocal:** Sra. Abigail Villacrés

## **INTRODUCCION**

De acuerdo con la Constitución de la Republica del Ecuador de 2008, en su Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constitución Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Las autoridades del Gad. Parroquial Marcos Espinel mediante informe de rendición de cuentas a sus ciudadanos, da a conocer la programación y la ejecución del presupuesto dado dentro de la asignación de los recursos públicos. Considerando la importancia publicación del informe de rendición de cuentas para transparentar la labor de cada uno de las autoridades del Gad Marcos Espinel.

## **MISIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Marcos Espinel es una institución pública que tiene como misión trabajar de manera coordinada, planificada conjuntamente con los actores de la parroquia y otras instituciones mediante la gestión, ejecución de proyectos que garanticen el desarrollo social, económico – productivo, ambiental promoviendo la transparencia y ética institucional.

## **VISION**

Al 2024 el GAD Parroquial de Marcos Espinel mediante el manejo transparente de los recursos económicos desarrollará y ejecutara planes, proyectos y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, la productividad, el rescate cultural propio de la parroquia como es la diablada y la protección de los páramos.

## **CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Es un proceso que se basa en el derecho ciudadano de participar protagónicamente en la toma de decisiones en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, que se implementa en un espacio común y compartido entre autoridades de los GAD, la ciudadanía y organizaciones sociales, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local

**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
<p>Asfalto en el carretero que conecta Tasinteo y Curiquingue</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Plan integral de infraestructura vial que incluya la identificación de necesidades prioritarias, la planificación de rutas y carreteras clave, y la implementación de medidas de seguridad vial.</p>	<p>¿Cuáles son las razones por las que aún no se ha gestionado con el Gobierno Provincial el inicio de la obra de asfaltado que conecta Tasinteo y Curiquingue?</p>	<p>En base a la coordinación con el Gobierno Provincial al momento la obra se encuentra adjudicada a la Ing. Montenegro Ximena ganadora del concurso, están elaborando del contrato y una vez que entreguen el anticipo inicia la obra y corre los tiempos de ejecución, la obra está en compras públicas con la denominación LICO-HGPT-2025-0-30 y se lo puede verificar en la página web.  Anexo 1.- Captura de pantalla del proceso de compras públicas</p>
<p>Asfalto de las calles céntricas de la cabecera parroquial y adoquinado de dos calles de la plaza central.</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>		<p>¿Por qué no se ha concretado la ejecución del proyecto de asfaltado y adoquinado en la cabecera parroquial, y qué acciones se están implementando para su cumplimiento?</p>	<p>Esta obra la va ejecutar el municipio, se encuentra adjudicada desde el mes de febrero, por motivos de fiestas de la parroquia se coordinó para que inicie los trabajos de asfalto a partir del mes de mayo.</p>

**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
<p>Sistema de Alcantarillado con Biodigestores para varios sectores de la parroquia.</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Plan integral de agua potable y alcantarillado para la Parroquia Marcos Espinel</p>	<p>¿Cuáles son las razones por las que aún no se ha ejecutado el proyecto del sistema de alcantarillado con biodigestores para varios sectores de la parroquia?</p>	<p>El proyecto fue entregado al departamento de Obras Públicas de Municipio de Pillaro, para lo cual el mismo que debió realizar el estudio y elaboración del proyecto. El Gad parroquial puso un oficio solicitando las razones por lo cual no inicia con el proyecto, como respuesta tuvimos que nos solicitaron que entreguemos información de los posibles beneficiarios, el sector o sectores donde van a ejecutar, para luego realizar una socialización y ver si los usuarios estaban de acuerdo con los requerimientos y condiciones para continuar con el proceso, al momento estamos coordinando la realización de la reunión con los beneficiarios.</p> <p>Anexo 2.- Oficio a Obras Públicas</p>
<p>Mantenimiento de Espacios deportivos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos</p>	<p>Renovación Sostenible y Accesible de Espacios Públicos:</p>	<p>¿Cuáles son los rubros presupuestarios destinados al mantenimiento de los espacios deportivos y en</p>	<p>Los rubros presupuestados están dentro de la cuenta Mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes de la parroquia donde consta lo siguiente:</p>



**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
Mantenimiento vial a través de arrendamiento de maquinaria	Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	Plan integral de infraestructura vial que incluya la identificación de necesidades prioritarias, la planificación de rutas y carreteras clave, y la implementación de medidas de seguridad vial.	¿En qué sectores de la parroquia se ha intervenido con el mantenimiento vial mediante el arrendamiento de maquinaria, y cuáles han sido los trabajos ejecutados?	proyecto y poder presentar al municipio para su aprobación e iniciar el trámite de donación a la parroquia.  Anexo 3.- Oficio a CONAGOPARE
			¿Cuáles son las razones por las que no se ha realizado el mantenimiento de bacheo en las vías de la parroquia?	Los sectores atendidos son: Comuna San Marcos, Barrio Tasinteo, Barrio Guanguibana, Barrio el Rosario, Barrio el Progreso, dentro de los trabajos realizados tenemos: limpieza de cunetas, habilitación de vías de los derrumbos en la época invernal, ampliación y mantenimiento de vías.  Anexo fotográfico 4  El bacheo en las vías de la parte rural es realizado por parte del Gobierno Provincial, el año anterior no lo realizó, el Gad parroquial pidió con documento que nos indiquen para cuando está considerado la parroquia, pero no nos han respondido, pero en este año empezaron a ejecutar en ciertos sectores en coordinación con el municipio que es el que está ejecutando los

**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
				<p>bacheos en la parte de Pillaro, uno de los motivos que no realizaron al año anterior es por la falta de asfalto por el incendio de la refinería de Esmeraldas, algo parecido está sucediendo en este año, la falta de asfalto, estamos esperando que reinicien el bacheo una vez que tengan asfalto.</p> <p>Anexo 5.- Oficio al HGPT</p> <p>Es una obra que no corresponde al año 2025, pero está considerada con el presupuesto del año 2026, al momento realizaron la respectiva inspección y existe el requerimiento de ampliación de la vía en ciertas partes y estamos gestionando con los dueños de los predios para realizar la ampliación.</p>
Atención a grupos prioritarios y vulnerables.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	Programa de Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	<p>¿Cuáles son las razones por las que no se ha ejecutado la segunda fase de asfaltado en la vía Rocafuerte, desde la entrada al barrio Pampamia hasta el centro del cantón?</p> <p>¿Cuáles son las razones por las que no se ha considerado a los barrios Tasinteo y García Moreno para la</p>	<p>Existe la atención a los adultos mayores en estos dos sectores.</p> <p>En Tasinteo atendemos al momento a tres personas: Alfredo Saquina, Zoila Álvarez, Víctor Amores, por medio de visitas domiciliarias.</p>

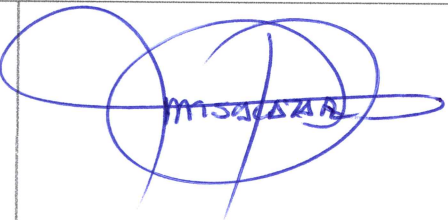
**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
	<p>ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>(GAD) Parroquial de Marcos Espinel en la creación de una Red de Servicios Sociales y Culturales Integrados que fomenta la cohesión social y el desarrollo comunitario.</p>	<p>atención de adultos mayores?</p>	<p>En García Moreno atendemos a las siguientes personas: Rosa Machuca, Víctor Ushiña, María Evangelina Chicaiza, Víctor Pullupaxi y María Rojano, por medio de visitas domiciliarias.</p> <p>Además, el señor Gustavo Orozco se integró al grupo de adulto mayor en los espacios alternativos de la parroquia y asiste los días miércoles.</p> <p>Dentro de los trámites realizados solicitamos al presidente del barrio Tasinteo para que nos haga llegar el listado y las cedulas de los posibles usuarios del servicio de visitas domiciliarias, pero nunca llegó esta información. Hay que considerar que las personas adultas mayores que quieren acceder a este servicio deben cobrar el bono de desarrollo humano, requisito que consta en los convenios firmados con el Ministerio de Desarrollo Humano, además existe un límite de atenciones que las pueden realizar y al momento están llenos los cupos.</p>

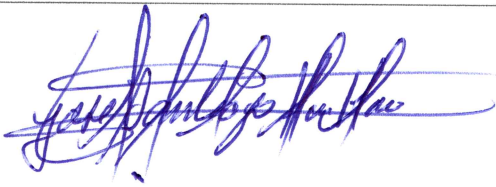

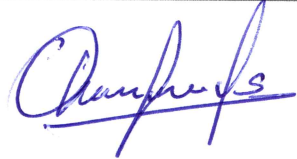
**MATRIZ DE RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2025**

Identificación del problema.	Competencias del GAD.	Plan de Gobierno.	Preguntas planteadas al GAD.	Respuestas entregadas al Consejo de Planificación
<p>Equipamiento y dotación de material necesario para mantener el funcionamiento de la institución y elevar la calidad de vida.</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Fomentar la confianza y la participación ciudadana, estableciendo canales de comunicación efectivos, promoviendo la transparencia y facilitando la colaboración activa entre el Gad parroquial y la sociedad civil</p>	<p>¿Cuál es la justificación de los rubros ejecutados en el proyecto de equipamiento y dotación de materiales necesarios para el funcionamiento de la institución?</p>	<p>Sin el equipamiento, los materiales y los servicios necesarios no podrían funcionar el GAD, los rubros ejecutados entre otros tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de oficina \$ 268,53</li> <li>• Telecomunicaciones (internet) \$. 756.96</li> <li>• Arrendamientos y licencias de paquetes informáticos \$. 800,00</li> <li>• Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas \$. 452,00</li> <li>• Capacitaciones a servidores públicos \$. 800,00</li> <li>• Materiales de aseso \$. 2.027,63</li> <li>• Seguros de los bienes institucionales \$. 692,49</li> <li>• Costas judiciales notariales \$. 219.77</li> <li>• Contratación de Hosting \$. 145,00</li> </ul>

Elaborado por:

<p>Tnlgo. Marco Salazar Presidente del GADPR Marcos Espinel</p>	
---	--

Revisado y aprobado por:

<p>Sr. Santiago Haro Consejo de Planificación GADPRME</p>	
<p>Sra. Gloria Tubón Consejo de Planificación GADPRME</p>	
<p>Sr. Oscar Paredes Consejo de Planificación GADPRME</p>	

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Tipo de Compra	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>CPC:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-004</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ESTUDIOS PARA LA TECNIFICACIÓN RIEGO ACEQUIA MOCHA TISALEO CEVALLOS, ETAPA I	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$164,100.00	2025-12-30 16:00:00
<u>EL-HGPT:</u> <u>2025-001</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ESCULTURAS FLORALES POR LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES 2026 EN EL MUSEO PROVINCIAL CASA DEL PORTAL	Adjudicada		TUNGURAHUA / AMBATO	\$20,000.00	2026-01-12 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-027</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ACOPIO PARA EL ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE FRUTAS PARA EL PLAN DE MANEJO- Z3_PMP-026_MANEJO AMBIENTAL EL TRIUNFO-EN CONVENIO CON EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$113,852.26	2025-12-12 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-029</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONTRATACIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUIDO SISTEMA DE RIEGO Y CONSTRUCCIÓN DE PLATABANDAS PARA BANDEJAS DE GERMINACIÓN (PILONERA) PARA Z1_PMP-037_MANEJO DE PARAMOS UNIT - SAN FERNANDO - TAMBALO-EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$12,172.39	2025-12-18 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-030</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ASFALTADO, ADOQUINADO Y OBRAS DE ARTE EN VÍAS DE LAS PARROQUIAS SAN ANDRÉS, SAN JOSÉ DE POALÓ Y MARCOS ESPINEL, CANTÓN PÍLLARO	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$369,256.70	2025-12-13 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-031</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ASFALTADO Y OBRAS DE ARTE EN VÍAS DE LAS PARROQUIAS QUISAPINCHA, IZAMBA Y CUNCHIBAMBA, CANTÓN AMBATO	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$500,152.05	2025-12-12 16:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-032</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE PARA EL PLAN DE MANEJO Z3_PMP-023_MANEJO DE PARAMOS SAN JOSÉ DE POALÓ-EN CONVENIO CON EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$76,837.42	2025-12-22 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-033</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONSTRUCCIÓN DEL RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE ANDAHUALO ALTO DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$69,162.21	2025-12-16 14:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-035</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE VALLAS DE BIENVENIDA EN LAS ENTRADAS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	Calificación de Participantes		TUNGURAHUA / AMBATO	\$79,996.68	2025-12-17 15:00:00
<u>LICO:</u> <u>HGPT:</u> <u>2025-036</u>	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	REMODELACIÓN DE SALONES, DIRECCIONES Y BATERIAS SANITARIAS INSTITUCIONALES DEL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Adjudicado - Registro de Contratos		TUNGURAHUA / AMBATO	\$180,906.05	2025-12-17 16:00:00



# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 23 de febrero del 2026  
Ofi. N° 23-02-2026-GADPRME

Abogado.

Israel Chicaiza

**ALCALDE MUNICIPIO DE PILLARO**

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gad. Parroquial Marcos Espinel, deseándole éxitos en las funciones que desempeña acertadamente.

Al no tener respuesta alguna del oficio 105-08-2026 GADPRME, de fecha 12 de agosto del 2025 reitero mi pedido de información sobre los estudios del Proyecto " Sistema de alcantarillado con biodigestores para varios sectores de la parroquia Marcos Espinel" el cual según oficio N° 0345-PDOT-GADMSP-345-2025 emitido por el Arquitecto Israel Guerrero Director de Planificación indica que " de acuerdo al cronograma de proyectos, su ejecución está programada para el segundo y tercer cuatrimestre del presente año. **Los estudios correspondientes están bajo responsabilidad del Departamento de Obras Públicas.**"

Por lo anteriormente mencionado solicito de la manera más comedida, se de inicio a los estudios de este importante proyecto en beneficio de los moradores de la Parroquia Marcos Espinel, para así cumplir su programación y ejecución del año 2025, cabe recalcar que en presupuesto participativo para el año 2025 los técnicos del Gad. Municipal Santiago de Pillaro expresaron ante la ciudadanía la factibilidad de realizar tan importante proyecto en vista de que hay lugares en nuestra parroquia que no pueden acceder al servicio de alcantarillado.

Por la favorable aceptación a nuestro pedido de antemano agradecemos su pronta y acertada gestión.

Atentamente,

GADM SANTIAGO DE PILLARO  
RECIBIDO

23 FEB 2026 12:00  
HORA

SECRETARÍA

Inigo Marco Salazar

**PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL**

CC.1801998780/CEL.0992264394





# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 23 de febrero del 2026  
Ofic. GADPRME N.º 22-02-2026

Economista.

Amable Chalus

**PRESIDENTE DE CONAGOPARE TUNGURAHUA**

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel.

CONAGOPARE - Tungurahua, es una institución pública que asocia a los 44 GAD's parroquiales de la provincia, brindando asistencia técnica, apoyo, capacitación y formulación de proyectos, logrando el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante un trabajo organizado con los actores del sector rural".

Con los antecedentes señalados Anteriormente SOLICITO de la manera más comedida nos ayude con los estudios del proyecto denominado "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO PARROQUIAL DE MARCOS ESPINEL", cabe recalcar que los estudios de este proyecto lo necesitamos de manera URGENTE en vista de que el Municipio de Pillaro realiza este requerimiento previo a la donación del Estadio Parroquial, además debo informar que el Gad. Parroquial Marcos Espinel cuenta con el presupuesto de \$ 20.137,94 para esta obra.

Por su atención favorable y pronta gestión anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



RECIBIDO 23 / 02 / 2026

*MARCO SALAZAR*  
Tnlgo. Marco Salazar

**PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL**

CC. 1801998780 / CEL. 0992264394



Febrero 2025

Vía que conecta barrio Guanguibana al barrio Tasinteo



Vía que conecta barrio El Rosario al barrio San Fernando



Marzo 2025

Barrio El Progreso



Samsung Galaxy A03s

Comuna San Marcos



Barrio Pampamia



Mayo 2025

Vía principal del barrio Santa Marianita- El Rosario



Comuna San Marcos



Samsung Galaxy A03s

Barrio El Progreso



Samsung Galaxy A03s

Barrio San Fernando



Samsung Galaxy A03s

Junio 2025

Barrio Tasinteo



Comuna San Marcos



Barrio Guanguibana

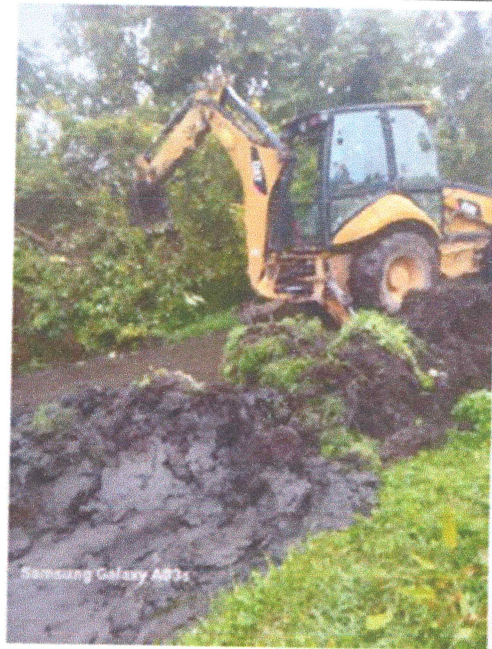


Julio 2025

El Progreso



Comuna San Marcos



Vía que conecta barrio  
Guanguibana al barrio Tasinteo



Octubre 2025

Barrio El Rosario



Comuna San Marcos



Noviembre 2025

Vía que conecta barrio Guanguibana al barrio Tasinteo



Comuna San Marcos





# GAD. PARROQUIAL "MARCOS ESPINEL"

MARCOS ESPINEL - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017130001

Marcos Espinel, 06 de febrero del 2026

Ofic. GADPRME N.º 015-02-2026

Ingeniero.

Hugo Paredes Sarabia

**DIRECTOR GENERAL PROVINCIAL  
DIRECCION VIAS Y CONSTRUCCIONES**

Presente

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel.

La presente tiene como finalidad solicitar su valiosa intervención, a través del departamento correspondiente, para realizar el **batcheo y mantenimiento vial** de la parroquia Marcos Espinel, en vista que el otro año no fue considerada nuestra parroquia.

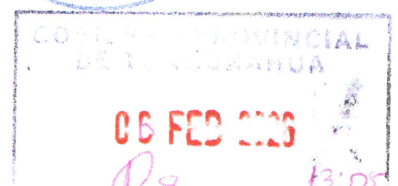
Actualmente, esta vía presenta un deterioro considerable, con baches profundos que dificultan la movilidad de los habitantes, ponen en riesgo la seguridad de los transeúntes y causan daños a los vehículos. Además, solicito se nos haga llegar el cronograma de la maquinaria del año 2026 con el fin de coordinar las acciones con los barrios y formar las mingas respectivas.

Adjunto a este documento fotografías que evidencian el estado actual de las vías, esperando una respuesta favorable para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Seguros de contar con su apoyo, me suscribo.

Atentamente,

Tnlgo. Marco Salazar  
**PRESIDENTE DEL GAD MARCOS ESPINEL**  
CC. 1801998780/CEL.0992264394



DIR.: Calles: Irma Guamán y Padre Ramón Campaña Telf.: (03)2873153